

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Yolin pollos Arce				
NIT - CC	98531809	TELEFONO:	310 3836308		
CONTRANTANTE:	Diana 132081 contreras Jiménez				
NIT - CC	43.268.730	TELEFONO	311 3112412		
DIRECCION:	CR BIB # 54-120				
NOMBRE R/L	EMAIL: CC				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO	Nit.				
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: SUX1694 No INTERNO	MODELO: 2014 CLASE:	MARCA: HYUNDAI # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 73		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 27 MES	DIA 27 MES		
	FECHA DE TERMINA	DIA 2 MES	DIA 2 MES		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	VALOR TOTAL			
		ANTICIPO	SI _____ NO _____ V ANT		
		VALOR REST	\$ _____		
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	CONTRATANTE	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Rionero - Municipio. HORA SALIDA			
	DESTINO	Socorro - Municipio. HORA LLEGADA			
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO		
	Diana contreras	43.268.730	311 3112412		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.		El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		un(a).	
		A los días		26	
		Del mes/año		12/24	
CC. 98531809		TRANSPORTADOR		CC: 43.268.730 CONTRATANTE	

conductur.
jose hugo rivas
yolin pollos.